



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-008922

Res. 6317/2023

Montevideo, 28 de diciembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 6154/2023 de fecha 21 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional por la cual se asignaron horas a los docentes que allí se mencionan para cumplir en las diferentes dependencias de este Subsistema desde el 1°/03/2024 al 28/02/2025;

RESULTANDO: que se informa por parte de la Secretaría General que se padeció error en la misma al incluir al Prof. Pablo LUCERO y se omitió incluir a la Prof. María José ESTECHE;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General en virtud de lo informado estima pertinente rectificar la Resolución mencionada en el VISTO;

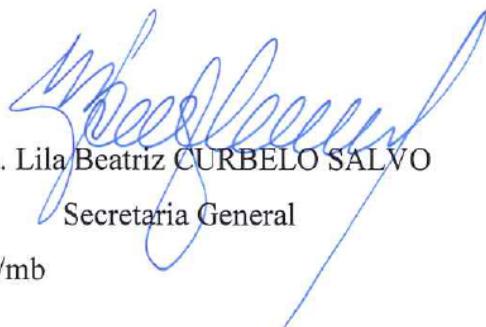
ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

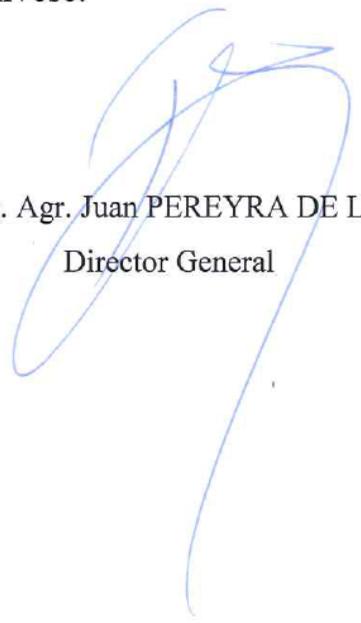
RESUELVE:

- 1) Rectificar el Numeral 1) de la Resolución N° 6154/2023 de fecha 21 de diciembre de 2023 dando de baja al Prof. Pablo Ariel LUCERO Pintos (C.I. 1.480.059-7) con 30 horas semanales e incluyendo a la Prof. María José ESTECHE (C.I. 4.484.157-5) para desempeñarse en División Jurídica en el Departamento Notarial en funciones de Escribana con 20 horas semanales.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del

Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas Educativos, a las Direcciones Técnicas de Gestión Educativa y de Gestión Académica, a las Inspecciones Regionales y al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General